

Circular Nº 40/2018

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

IX TORNEO SENIOR DE CASTILLA LA MANCHA

Lugar: Club de Golf Pablo Hernández (Toledo).

Fecha: 9 de junio de 2018.

Modalidad: 18 Hoyos Individual Stableford Scratch y Hándicap.

Categorías: Masculina.

Femenina.

Inscripciones: En las oficinas del Campo de Golf Pablo Hernández.

Teléfono: 925 77 22 30.

E-mail: campogolfpablohernandez@gmail.com Fecha límite: jueves 7 de junio a las 14:00 horas.

Participantes: Podrán participar todos los jugadores aficionados de

nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor de la Real Federación Española de Golf, que cumplan 50

años o más en el año 2018.

El número máximo de jugadores participantes lo determinará

el Comité de la Prueba.

Reglas de juego: La competición se jugará de conformidad con las Reglas de

Juego aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha y

las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Entrega de Tarjetas:

El Comité habilitará una zona para la recogida de tarjetas. Las tarjetas se entregarán nada más concluir el juego, estando presentes todos los jugadores del partido. De no hacerlo así, el jugador podrá ser descalificado bajo la R. 6-6b.



Comité de la Prueba:

La Federación de Golf de Castilla La Mancha designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del Reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

También establecerá el orden de juego y el horario de salida.

Premios: 1^{er} y 2º Clasificado Scratch.

1^{er} y 2º Clasificado Hándicap.
1º y 2º Clasificada Scratch.
1º y 2º Clasificada Hándicap.

Los premios no son acumulables, tendrán prioridad

los premios Scratch sobre los Hándicap.

Desempates: En caso de empate para el resultado Scratch se resolverá

según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9b del Libro

Verde de la RFEG.

En caso de empate para el resultado Hándicap se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9c del Libro Verde

de la RFEG.

Derechos de inscripción:

La cuota de inscripción será de 28 € por jugador. La inscripción se abonará en el Club el día del Torneo. Dicha inscripción es íntegra para el Club organizador.

La entrega de premios se realizará en la Gala del Golf de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, a la que serán invitados todos los jugadores premiados.

José María Orozco Presidente Joaquín Mesas Pte. Comité Senior

